



MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DEPARTAMENTO DE SALUD

**REF: AUTORIZA COMPRA DIRECTA POR CONVENIO
MARCO: JUEGO DE PSICOMOTRICIDAD MODULAR
PARA USO TERAPEUTA OCUPACIONAL.**

DECRETO N° 3030
COIHUECO 19 MAY 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19704 de fecha 26/07/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- El DFL N° 1-3063 de 1980, que regula traspaso de los Organismos del Sector Público a la Administración Municipal.
- 3.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30/07/2003 y su Reglamento Artículo N° 7.

CONSIDERANDO

- 1.-Decreto Alcaldicio N°6953 de fecha 11 de diciembre de 2012, que aprueba Convenio Programa Rehabilitación Integral en la Red Salud año 2013.
- 2.-Decreto Alcaldicio N°1991 de fecha 27 de marzo de 2014, que aprueba Convenio modificatorio Programa Rehabilitación Integral en la Red Salud.
- 3.-La necesidad de adquirir juego de Psicomotricidad modular, con el fin de brindar una adecuada atención en las diversas actividades que la profesional realiza a pacientes beneficiados y cumplir Convenio Programa Rehabilitación Integral en la Red Salud.
- 4.- La opción de comprar mediante convenio marco del Portal Chile Compra.

DECRETO

- 1.- Autorícese Compra por Convenio Marco de Juego de Psicomotricidad Modular a Proveedor: Jose Wenceslao Klaiber Esperguel. R.U.T N° 6.811.617-1.
- 2.- Emitase Orden de Compra Electrónica al proveedor antes mencionado por un monto de \$552.707 I.V.A incluido.
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta complementaria 114-05 "Aplicación de fondos en la Administración"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



SEBASTIANA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal



CARLOS CHANDIA ALARCÓN
Alcalde de Coihueco

CCHA/GML/CA/RMC/MAE/mrc

Rut : 69.141.102-8
 Dirección : Av. Prat 1688
 Teléfono : 56-42-2471061-207
 Fax :

Demandante : Salud
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. :
 Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 4594-305-CM14

SEÑOR (ES)	JOSE WENCESLAO KLAIBER ESPERGUEL	A Sr (a)	José Klaiber
DIRECCIÓN	Antoine Lavoisier Temuco Región de la Araucanía	FONO	56-45-380274
RUT	6.811.617-1	FAX	56-45-380274

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Kit Psicomotor		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Arturo Prat 1675 Coihueco	Región del Biobío	
DIRECCION DE DESPACHO :	Arturo Prat 1675 Coihueco	Región del Biobío	
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Yocelin Quezada Espinoza	56-42-2471061-207	yquezada@desamucoihueco.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141006 2239-2-lp10	Juguetes didácticos	1	(922809) MATERIAL DIDÁCTICO - JUEGO DE PSICOMOTRICIDAD DE MODULAR - 938246	(922809) MATERIAL DIDÁCTICO - JUEGO DE PSICOMOTRICIDAD MODULAR -; Código: JUEGTAS002;Región : VIII	478.824,00	0,00	0,00	478.824

Neto	\$	478.824
Dcto.	\$	14.365
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	464.459
19% IVA	\$	88.247
Total	\$	552.707

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: CONVENIO REHABILITACION

Observaciones:

DESPACHO COMERCIO 1620 COIHUECO 1620

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1 Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2 Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
- 4 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
- 6 Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>